ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YOHANA BETANCUR HIDALGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.253.711	CONTRATO No.	712-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para este periodo se tuvo una población atendible de 37 PPR en estado activo, 35 de ellos recibieron atención durante este mes. Se facilitó canales de comunicación a través del teléfono, WhatsApp y correo electrónico; buscando tener medidas alternativas para la atención virtual por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante este mes, se dio continuidad a caracterización de PdT, adicionalmente se indago por condiciones de salud para instrumento COVID-19 con el total de la población atendida, ninguno de ellos manifestó tener síntomas asociados a COVID-19. Respecto a la población que cuenta con desembolso BIE, se realizó seguimientos ISUN de manera virtual a la PDC 0226-14 y adicionalmente se realizó entrega de bienes a las PDC 20-00408 y 0653-14. En lo referente a la población culminada, se cuenta con 412 PDC asignados; el total de esta población cuenta con el formato de socialización de estrategia de acompañamiento post cargado en SIR.
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el mes de Noviembre con respecto a la población atendible se tuvo un total de 37 planes de trabajo distribuidos por estados de la siguiente manera EJECUCION: 25 ELABORACION: 12 Durante este mes 35 PPR y 1 familiar presentaron asistencias, la atención a estas PPR se dio a partir de la realización de orientaciones individuales y familiares, a través de llamadas, WhatsApp y transferencia de conocimientos con actores externos (PPR 0141-19 participo en charla ofrecida por el HPTU respecto a manejo de emociones y sensibilización productiva NOVAVENTA). Con las PPR atendidas se abordó sus respectivos ciclos de PdT en lo que tuvo que ver con el cumplimiento de 60 acuerdos programados para el mes de Noviembre y se avanzo en el desarrollo de las caracterizaciones.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante este periodo se realizó seguimiento a 60 acuerdos para aquellos PPR con PdT en ejecución. La dimensión que tuvo mayor alcance fue la personal, en la cual se trabajaron 20 acuerdos relacionados con identificación de fortalezas y debilidades y comprensión de sí mismos. Con las PPR que se encuentran en etapa de caracterización se avanza en la concertación de acuerdos a trabajar.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Noviembre se realizó las siguientes gestiones respecto a las PPR asignadas: FORMACION ACADEMICA: Se realizo cierre de matrícula en SIR para la PPR 0088-07 en el ciclo 6 en la IE Héctor Abad Gómez. Adicionalmente se realizó seguimiento a reporte y registro de asistencias respecto a 11 PPR que se encuentran desarrollando sus rutas de FA en las IE CEPAR y Juan María Céspedes. FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: Se acompaño a cónyuge de la PPR 0402-18 en inscripción a programa operario SENA en "Confección de ropa exterior deportiva", adicionalmente se realizo seguimiento a registro de asistencias en SIR a 7 PPR en curso complementario SENA modalidad virtual “Mentalidad empresarial e ideas de negocio”. SALUD: Respecto a estado de afiliación de las PPR se tiene que 17 PPR se encuentran afiliados en el régimen contributivo, 18 más se encuentran en el régimen subsidiado y 2 PPR más se encuentran en estado retirado, 1 de ellos porque cuenta con póliza prepagada y fue retirado del régimen subsidiado y otro mas por perdida de empleo, con este ultimo se adelanta sensibilización y gestiones respecto a su oportuna afiliación en el régimen subsidiado.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para este periodo en temas de empleabilidad, se referencio a la PPR 0227-19 para registro de hoja de vida en centro publico de empleo, adicionalmente se postulo a oferta de empleabilidad en esta plataforma como ayudante de cocina. Esta PPR participo en el taller “preparación para la vida laboral” el cual fue desarrollado a través de zoom por profesional del área de empleabilidad; así mismo la PPR 0141-19 participo en charla virtual con NOVAVENTA, manifestó interés en vincularse a la oferta productiva propuesta. Adicionalmente se realizo seguimiento ISUN a la PDC 0226-14 y se realizó entrega de bienes a las PDC 20-00408 y 0653-14.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se avanza en la ejecución del plan de trabajo con la PPR 0882-08, con el cual se tiene proyectada la culminación de su proceso en el primer trimestre del 2021.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el mes de Noviembre fue certificada con 20 horas de servicio social la PPR 0032-09(D1059) en la acción “SERVICIO SOCIAL CENTRO EDUCATIVO PRINCIPITO FELIZ”; adicionalmente se realizo seguimiento a la PPR 0205-18 en el desarrollo de la ASS “COMPOSTAJE POR LA RECONCILIACION”, este avanza en el desarrollo de la acción. Así mismo se participó el día 12 de Noviembre en reunión de planeación para el desarrollo de cátedra por la paz en el municipio de Envigado, la cual esta proyectada para el 03 de Diciembre.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YOHANA BETANCUR HIDALGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.253.711	CONTRATO No.	712-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de Noviembre se participó de manera virtual y presencial en 12 reuniones y/o espacios de trabajo: 1. Reunión general (nivel central) – Aniversario ARN Fecha: 03/11/2020 2. Participación en taller virtual de empleabilidad “Preparación a la vida laboral” Fecha: 05/11/2020 3. Participación en reunión: estrategia cuidado al cuidador. Fecha: 06/11/2020 4. Participación en reunión con empresa NOVAVENTA (opción de productividad para PPR) Fecha: 06/11/2020 5. Reunión reintegración, equipo Paz y Reconciliación. Fecha: 11/11/2020 6. Participación en reunión: estrategia “Ser, Saber y Hacer” prevención de consumo de SPA. Fecha: 11/11/2020 7. Participación en transferencia de conocimientos con HPTU “Manejo de las emociones”. Fecha: 11/11/2020 8. Participación en reunión de planeación de catedra para la paz. Fecha: 12/11/2020 9. Participación en grupo de estudio, entregas documentales 2020. Fecha: 14/11/2020 10. Participación en comité de referenciación ICBF. Fecha: 19/11/2020 11. Participación en sensibilización: hábitos y conductas seguras de movilidad. Fecha: 24/11/2020 12. Participación en sensibilización: estrategia de prevención y superación de la estigmatización. Fecha: 26/11/2020
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se envió la siguiente información solicitada por coordinador, asesores y las diferentes áreas que intervienen en el proceso de reintegración de las PPR y sus familias: Matriz de caracterización laboral, planillas de atención psicosocial Noviembre, base con datos de PPR no atendidos durante el mes de Octubre, escáner de 1 ISUN realizada durante el periodo, vistos bueno y hoja de vida de 1 PPR que fue referenciada a centro público de empleo, información relacionada con PPR que solicita atención de reintegrador clínico, datos de PPR referenciada a taller “preparación para la vida laboral”, información relacionada con PPR proyectados para acceder a oferta formativa SENA 2021, se envió archivo de gestión documental realizado a planillas de atención psicosocial correspondiente a los meses de Marzo a Octubre. Se elaboró y entrego informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 y 30 de Noviembre del 2020.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante este periodo se actualizo la siguiente información a través de SIR y ARPA: ASISTENCIAS PSICOSOCIALES PPR: 50 ASISTENCIAS PSICOSOCIALES FAMILIA: 1 DOCUMENTOS ADJUNTOS SIR: 1 CIERRE MATRICULAS FA: 1 SEGUIMIENTO ACUERDOS: 60 PDT EJECUCION: 2 ISUN: 1 REGISTRO ENTREGA DE BIENES: 2
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se aplico protocolo de gestión documental digital a planillas de atención psicosocial no presencial, producidas entre los meses de Marzo a Octubre del 2020. Estas fueron enviadas para revisión a asesora de ruta.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* Se participó en sesión de pausas activa programadas por la ARL el día 09 de Noviembre. * Se participo el 10 de Noviembre en Facebook live: Audiencia pública de rendición de cuentas 2019 - ARN
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

EDITH YOHANA BETANCUR HIDALGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"